

Programa de Educación Popular Ambiental desde la realización audiovisual infantil en el consejo popular La Conchita

Environmental Popular Educational Program through children's audiovisual production in the popular council La Conchita

Susana Rodríguez Ortega¹, Belkys Rojas Hernández²

¹ Redactora reportera de prensa en el periódico Guerrillero, Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: susana15692@gmail.com

² Departamento de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", Cuba. Correo electrónico: rojasredonet@gmail.com

Fecha de recepción: 02 de noviembre de 2020 Fecha de aceptación: 02 de diciembre de 2020

RESUMEN. La inmersión en el espacio local resulta imprescindible para generar una conciencia y cultura ambiental, a tono con el reconocimiento de las prácticas culturales, las costumbres y la identidad de comunidades como la circunscripción 96 del consejo popular La Conchita, que ocupa al presente estudio. El mismo comprende un diagnóstico de los problemas vinculados al deterioro ambiental en la citada localidad, pero también destaca las fortalezas con las que los pobladores cuentan para hacer frente a su contexto. Fueron utilizados métodos empíricos cualitativos como la observación, la investigación acción participación y la medición, que se hicieron corresponder con técnicas de investigación entre las que figuran el análisis documental, la encuesta y la entrevista en profundidad semiestructurada. La investigación tiene como objetivo el diseño de un programa de Educación Popular Ambiental desde la realización audiovisual infantil, centrado en promover dinámicas de participación comunitaria que refuercen la imbricación entre las viejas y nuevas generaciones y respalden la formación de sujetos críticos y comprometidos con el cuidado de su entorno, dotados de habilidades para emprender procesos de gestión ambiental.

Palabras clave: Educación Popular Ambiental – comunidad – problemas ambientales – programa.

ABSTRACT. Immersion in the local space is essential to generate environmental awareness and culture, in tune with the recognition of cultural practices, customs and identity of communities, such as the constituency 96 of the Popular Council La Conchita, which is the subject of this study. A diagnosis has been included in order to gather information about the environmental deterioration in that locality; but it also highlights the strengths that residents have to face their context. Qualitative empirical methods were used, such as observation, participatory action research, and measurement, which were matched with research techniques, including documentary analysis, the survey and the semi-structured in-depth interview. Based on the above, a popular environmental educational program inspired on children's audiovisual production is proposed. It is focused on promoting community participation dynamics to reinforce the connection between old and new generations. The program will contribute to the training of critical subjects, people endowed with skills to promote environmental management processes.

Keywords: Popular Environmental Education - community - environmental problems - program.

INTRODUCCIÓN

Sustentada en patrones de producción y consumo irracionales, la crisis ambiental global es valorada por los investigadores como multicausal; sin embargo, todos sus detonadores apuntan a un mismo origen: la actividad humana.

Durante siglos, el hombre ha confundido el desarrollo con la depredación de especies, la explotación desmedida de los recursos naturales y el desprecio a las cosmovisiones que sustentan el equilibrio y el respeto a la diversidad biológica y cultural (Tréllez, 2002, p.7).

El esfuerzo de la comunidad internacional será determinante para restaurar el medio ambiente dañado, reforestar los bosques, limpiar los mares, priorizar el uso de energías renovables, entre otras acciones, que se frustrarían si no se hacen acompañar por un cambio de actitud respecto a la naturaleza, desde un posicionamiento biocéntrico.

La naturaleza ha de ser entendida, no como una externalidad, asociada únicamente a las plantas, animales, rocas, ecosistemas, paisajes, procesos geológicos y astronómicos... (Santos, 2020, p.7); sino como un gran sistema del que los seres humanos hacen parte como una especie más, deudora de la Madre Tierra o "Pachamama", ecodpendiente y urgida a respetar todas las formas de vida que habitan el planeta.

En tal afán, la Educación Popular Ambiental (EPA), cobra un rol esencial como propuesta dirigida a la formación de sujetos críticos y comprometidos con la protección de su entorno.

"Lo alternativo de la propuesta metodológica de la EPA sería entonces impulsar una nueva mirada acerca del mundo compartido, una mirada otra que nos permita pensar y actuar en clave creativa, juntos y desde otro punto de partida. El desafío consiste en buscar colectivamente alternativas de fondo al modelo depredador impuesto como destino inevitable" (Gómez Y Urrea, 2020, p.45).

La colaboración, el diálogo, la articulación de grupos, proyectos y redes, son premisas de la propuesta pedagógica planteada por la EPA.

"La acción socioeducativa empodera y moviliza a la comunidad y replica en el territorio en forma de desarrollo local, endógeno y autogestionado. Que la comunidad se sienta corresponsable de los problemas y parte activa de las soluciones, contribuye al fortalecimiento

de la democracia ecológica, la resolución participativa y dialogada de los conflictos ecoterritoriales, la construcción colaborativa de alternativas societales y el sostenimiento de vidas sostenibles" (García, 2020, p.45).

Un acertado acompañamiento a dichos procesos de aprendizaje, refuerza las capacidades del grupo y alimenta la confianza para concretar horizontes comunes:

"El acompañamiento se convierte en un espacio abierto a la creatividad y al aprendizaje, a partir del compromiso con el contexto donde se desarrolla la práctica social...Es la oportunidad de horizontalizar relaciones de poder, de construir desde otro paradigma, a partir del cual, las políticas que regirán se construirán desde la vivencia y no serán importadas por exitosas que hayan sido en otras experiencias..." (Santos, Figueredo y Pérez, 2020, p. 65).

Es posible incentivar conciencia ambiental desde diferentes áreas de conocimiento y terrenos de creación como la realización audiovisual infantil. Augustowsky (2016) compara este ejercicio con "un campo fértil para el despliegue de la imaginación, la expresión individual y colectiva, el trabajo colaborativo y la democratización de prácticas y saberes históricamente reservados a las elites" (p.32).

La introducción de talleres de video en el contexto educativo de las escuelas, implica la aplicación de estrategias de enseñanza alternativas, que suponen un reto para los maestros, habituados a las formas convencionales de instrucción. Es por ello que aún no constituyen una práctica frecuente en los centros docentes cubanos.

En los contextos educativos no formales, gestados desde los consejos populares del archipiélago, se han implementado con más éxito iniciativas de esta índole. Un ejemplo es el proyecto comunitario infantil Rodando Fantasías, con sede en Villa Clara.

Su meta estriba en "formar un receptor activo desde edades tempranas a través del uso artístico-creativo de las tecnologías de la información y las comunicaciones" (Seco, 2019).

En la comunidad Serrana de Victorino, municipio Guisa (Granma) sesiona otro proyecto similar: Picacho. Sus integrantes, niños entre seis y 16 años, incursionan en el rodaje de historias y películas escritas por ellos mismos.

"La participación popular alrededor del proyecto, no sólo expresada mediante la presencia de los serranos como espectadores, sino también en calidad de participantes de la imagen a crear,

ratifica a esta iniciativa como un proceso de reafirmación cultural que incide en la calidad de vida de los seres humanos a los cuales va dirigida" (Díaz, 2016).

Desde Pinar del Río, el proyecto de realización audiovisual infantil Cámara Chica, también alienta experiencias de producciones audiovisuales protagonizadas por niños. Surgió en el 2013, con patrocinio del British Council, en el consejo popular La Conchita (una de las 11 sedes de la red Cámara Chica en el país) y ha trabajado desde entonces para propiciar el desarrollo de técnicas y habilidades creativas en pequeños y adolescentes, mediante la realización de documentales, historias de vida y cortometrajes.

"El programa favorece la participación comunitaria, la apropiación de la realidad, la comunicación intergeneracional y la aproximación a temas claves del desarrollo humano, que permiten a los niños construir sus propios discursos a través de la creación audiovisual" (British Council, 2021).

Cámara Chica inspiró el programa de Educación Popular Ambiental propuesto por esta investigación, el cual toma como escenario a la circunscripción 96 del consejo popular La Conchita.

Orientar las dinámicas del proyecto hacia la comunicación de los problemas ambientales de la citada localidad, es posible mediante el entrenamiento de los miembros del grupo en la observación crítica de su entorno y su familiarización con el sistema de conocimientos y culturalocal.

Núñez Hurtado (2006) defiende la idea de que "el grupo (todos y cada uno de los participantes en el proceso educativo) genere su análisis, produzca sus conocimientos, cuestione su propia concepción y práctica y teorice sobre ella. Esto es posible solamente con una pedagogía de la plena participación" (p. 96).

Otro aspecto a considerar sería la devolución o presentación pública de los materiales a los vecinos de las zonas donde se ejecute el proyecto, lo cual favorece el análisis de la realidad, el discernimiento de las problemáticas ambientales y la adquisición de una conciencia ambiental, no solo por parte de los implicados en el diseño de los materiales audiovisuales, también por parte de las personas que les rodean en su vida cotidiana.

Las anteriores estimaciones permiten inferir la pertinencia de diseñar un programa de Educación Popular Ambiental, a través de la realización audiovisual infantil, que potencie la

gestión ambiental participativa en la circunscripción 96 del consejo popular La Conchita y proponga soluciones a las problemáticas ambientales de la comunidad

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se realizó en la circunscripción 96 del consejo popular La Conchita. Dicha localidad, ubicada en el extremo oriental del municipio Pinar del Río, cabecera de la provincia de igual nombre, limita al norte con el consejo popular Aguas Claras, al sur, con el consejo popular Las Ovas, al este con el Municipio Consolación del Sur y al oeste con el consejo popular 10 de Octubre.

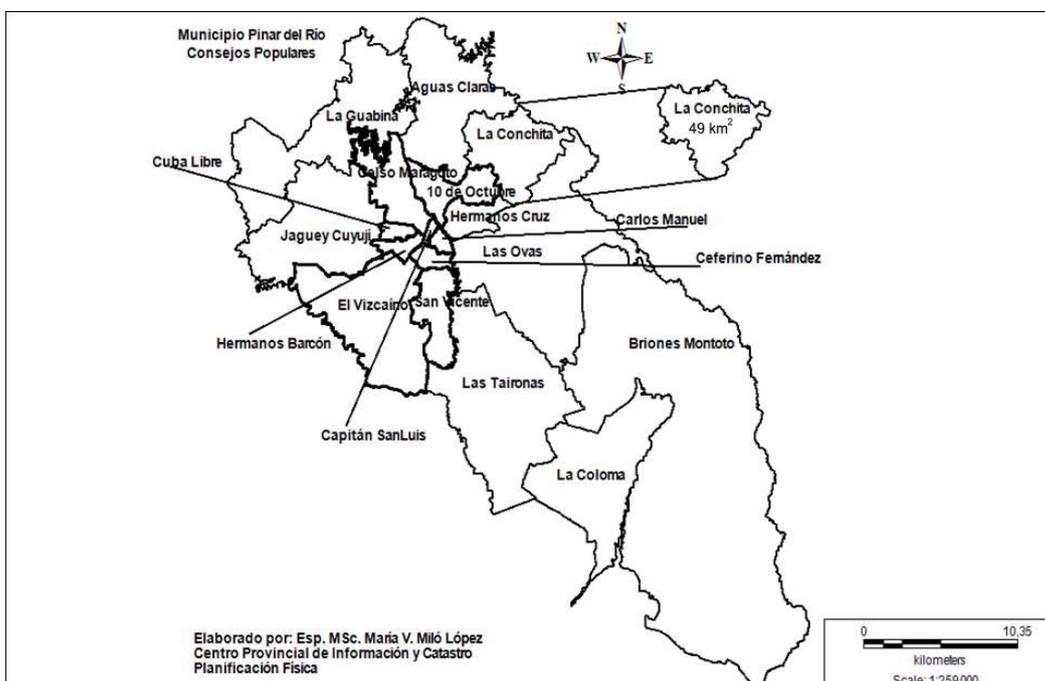


Figura 1. Ubicación geográfica del consejo popular La Conchita. Fuente: Centro Provincial de Información y Catástrofe

El diagnóstico comunitario demandó la utilización del muestreo probabilístico aleatorio simple en el que cada elemento de la población tiene igual probabilidad de ser seleccionado. Se tomaron en cuenta las personas adultas de la comunidad: 573 en total.

Se calculó el tamaño de la muestra mediante la fórmula propuesta por Aguilar (2005) para población finita, de cuya aplicación se concluyó que la cantidad de individuos que conforman una muestra estadísticamente representativa es 150, todos ellos vecinos de las zonas donde se contabilizan mayores impactos negativos sobre el medio ambiente.

Para determinar la cifra de sujetos a encuestar por estratos se utilizó el método de asignación proporcional, el cual garantiza que el tamaño de la muestra dentro de cada estrato sea proporcional al tamaño del estrato dentro de la población. En consonancia fueron encuestados 110 participantes entre 18 y 59 años y 40, mayores de 60 años.

Se acudió por otra parte al muestreo intencional no probabilístico para interrogar a 20 de los 48 infantes que conforman el equipo creativo del proyecto Cámara Chica, los cuales representan el 41,66% del total. La selección de esta muestra se basó en criterios de inclusión como que los encuestados tuvieran más de 8 años, que fueran fundadores del proyecto, que poseyeran algún rol o liderazgo específico dentro del grupo y que hayan tomado parte como autores en los procesos de creación audiovisual ejecutados hasta la fecha.

La estrategia empleada para el desarrollo del diagnóstico ambiental de la comunidad se sustentó en el uso de métodos empíricos cualitativos como la observación, que facilitó la obtención de información primaria acerca del objeto investigado y propició un entendimiento de las prácticas ambientales al interior de la comunidad.

Fue una observación directa, abierta y participante, ya que se logró entrar en contacto con el objeto de observación. La investigadora no se ocultó y participó en algunas de las dinámicas de la comunidad estudiada.

Para acompañar metodológicamente las sesiones de trabajo de Cámara Chica, se recurrió a la Investigación Acción Participación, encauzada a generar conocimiento colectivo y crítico sobre la realidad, con énfasis en la participación consciente de los individuos estudiados en las decisiones suscitadas durante las diversas fases de la investigación.

Otro método empírico fundamental resultó la medición, empleado con el propósito de obtener información numérica y datos porcentuales acerca de diferentes indicadores de interés para el estudio.

Fueron utilizados además los métodos de la estadística descriptiva para el procesamiento de la información, el cálculo y comparación de porcentajes y la representación gráfica de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos.

Se aplicaron procedimientos de análisis-síntesis e inducción-deducción a fin de desarrollar una asimilación teórica de la realidad inherente a esta investigación.

Los citados métodos se hicieron corresponder con técnicas de investigación específicas como el análisis documental, la encuesta, la observación participante y la entrevista en profundidad semiestandarizada o semiestructurada.

- **Análisis Documental**

El análisis documental como formato para la captación de información, demandó la consulta de fuentes secundarias que aportaron datos cruciales para entender el proceso de gestión de la Educación Popular Ambiental en la circunscripción tales como: Estrategia Ambiental Nacional (2016-2020), Estrategia Ambiental Territorial municipio Pinar del Río (2016-2020), Informe de reinspección estatal ambiental UMA-CITMA (2020), Mapas de riesgos, vulnerabilidades y recursos del proyecto comunitario Mapa Verde, Informes del presidente del consejo popular La Conchita, Actas del proceso de rendición de cuentas del delegado de la circunscripción, Diagnóstico Comunitario Participativo de la Circunscripción 96 del consejo Popular La Conchita (noviembre 2019) y Diagnóstico Ambiental de la UEB La Conchita (2020).

- **La encuesta**

La encuesta permitió evaluar los niveles de percepción de los habitantes de la circunscripción y de los miembros del proyecto Cámara Chica, sobre la problemática ambiental de la comunidad, así como su disposición para potenciar procesos de gestión ambiental.

- **La entrevista**

La Entrevista en profundidad semiestructurada fue aplicada a autoridades, decisores, promotores culturales y líderes no formales de la circunscripción con el objetivo de conocer la proyección de actividades educativas encaminadas a crear habilidades, transmitir conocimientos y motivar la participación efectiva de los actores sociales en la gestión y solución de la problemática ambiental de la comunidad.

- **La observación participante**

El tiempo de observación se circunscribió a las posibilidades de obtención de datos. Para el registro de tales observaciones se acudió a estrategias como la toma de notas en un diario de campo o bitácora y la grabación de testimonios a través de dispositivos electrónicos como grabadora, celular y cámara fotográfica.

Fueron tópicos de interés la forma de vida de los pobladores, sus hábitos, prácticas ambientales y proyección social, el rol de las instituciones y sus estructuras directivas en el manejo de

soluciones a los problemas ambientales, la participación y movilización ciudadana en las actividades cotidianas que se suscitan en la comunidad, el desarrollo de actividades de EPA y la frecuencia con que se realizan.

Las variables derivadas del diseño de los instrumentos de recogida de información fueron las siguientes:

- Estratos o grupos de edades en los que se estructuraron las muestras (niños, adolescentes y adultos) y sexo de los encuestados.
- Conocimiento sobre la problemática ambiental local (sus causas y consecuencias).
- Capacidad de proponer soluciones a problemas ambientales.
- Criterio respecto a la efectividad de la realización audiovisual infantil en la generación de procesos de gestión ambiental participativa al interior de la comunidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La observación participante desarrollada como parte del Diagnóstico Ambiental de la circunscripción 96 del consejo popular La Conchita, permitió constatar que la problemática ambiental tiene su origen en la actividad antrópica. Se manifiesta en la existencia de microvertederos por la mala disposición de los desechos sólidos provenientes de la actividad doméstica, el vertimiento de residuales sólidos en la zanja sanitaria que atraviesa toda la zona y la contaminación del aire por emisiones atmosféricas derivadas del área de calderas de la UEB La Conchita.

Se apreció irregularidad en la recogida de desechos sólidos, así como en el suministro de agua, con ciclos que pueden extenderse hasta 14 días. No existe una red de alcantarillados, por lo que la zona es propensa a inundaciones.

También se verificó la carencia de actividades dedicadas a la recreación y al esparcimiento de los miembros de la comunidad.

Las entrevistas en profundidad a líderes comunitarios develaron que estos carecen de las competencias necesarias para dinamizar procesos de gestión ambiental al interior de la localidad y propiciar el fortalecimiento de capacidades y habilidades en los actores locales (vecinos, estudiantes, trabajadores, directivos de instituciones, entre otros).

Se comprobó la ausencia de un proceso formativo teórico y práctico, que valore la atención de los problemas ambientales que afectan el entorno comunitario, lo cual se traduce en bajos niveles de participación ciudadana para la resolución de los mismos.

La triangulación de la información arrojada por técnicas como la observación participante y el análisis de documentos, entre los que vale citar el "Diagnóstico Comunitario Participativo de la Circunscripción 96 del consejo Popular La Conchita", relativo a noviembre de 2019, develó asistematicidad y empirismo en las acciones para la promoción de una conciencia ambiental.

En entrevista con el presidente del consejo popular La Conchita, se conoció que, aunque se realizan actividades de educación ambiental con frecuencia semanal por parte de los gestores del proyecto comunitario "Mapa Verde", iniciativa sociocultural de marcado enfoque ecologista radicada en la circunscripción, dichas acciones se limitan al ámbito de la escuela primaria (seminternado) José A. Labrador y abarcan solo al colectivo de alumnos y trabajadores y no así al resto de la población.

Análisis de la encuesta aplicada a vecinos de la circunscripción 96 del consejo popular La Conchita.

Todos los encuestados concordaron en que existe deterioro ambiental en la comunidad donde residen. El 92% alegó tener dominio sobre las causas que originan los problemas ambientales, mientras que el 8,6% aseveró ignorarlas.

La mayor incidencia en las respuestas se asoció a la falta de organización de los procesos de gestión ambiental, la escasa motivación y participación popular, las indisciplinas sociales, la poca prioridad asignada a los temas ambientales en los debates que tienen lugar en la comunidad y la escasa participación en la gestión de los problemas presentes en esta circunscripción, aspectos que evidenciaron la necesidad de implementar acciones que brinden respuestas a las problemáticas existentes, desde la coordinación y colaboración de todos sus actores.

Se apreció una falta de correspondencia entre los conocimientos que los pobladores dicen tener y las prácticas que realizan. Solo 9 de los encuestados (6%) se asumieron a sí mismos como responsables de tributar al cuidado y preservación del entorno y el resto delegó dicho encargo en instituciones y autoridades de la localidad.

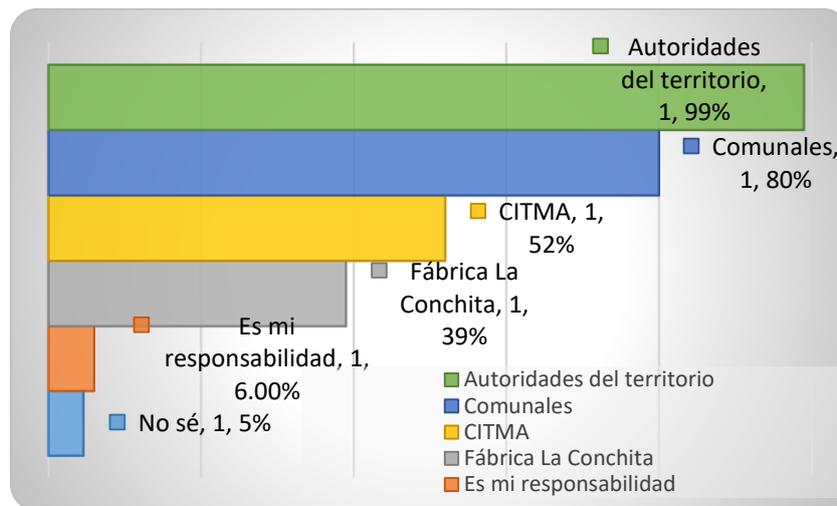


Figura 2. Responsabilidad ambiental a criterio de los encuestados. Fuente: Elaboración propia

Con relación al rol de las autoridades e instituciones locales y municipales en la mitigación y eliminación de los problemas ambientales, los resultados coincidieron con los derivados de otros instrumentos.

Del 100% de los encuestados, un 66% calificó de mala la gestión de tales organismos, el 30% consideró que es regular, el 4% sostuvo que es buena y nadie estimó que es excelente.

De lo anterior se derivó que no se logra una adecuada articulación institución–comunidad.

Las actividades que se realizan para potenciar dichos vínculos no persiguen la promoción de una Educación Popular Ambiental, carecen de planificación y la forma en que se convocan no resulta atractiva ni motivante para los pobladores.

Urge, por lo tanto, habilitar canales que posibiliten la puesta en común de objetivos de trabajo entre los miembros de la comunidad y las mencionadas instituciones.

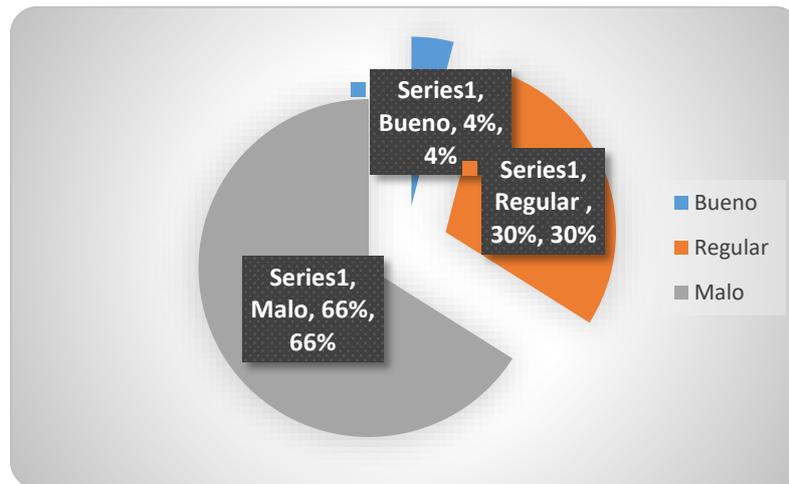


Figura 3. Rol de las autoridades e instituciones locales y municipales en la gestión ambiental.
Fuente: Elaboración propia

Los 150 miembros de la circunscripción que respondieron este cuestionario, manifestaron su disposición de contribuir al cuidado y preservación del entorno de su comunidad, lo cual se considera una actitud favorable para la transformación del proceso objeto de estudio.

Con relación a la proyección de acciones educativas para el fomento de conocimientos, valores y habilidades, el 64,6% de los encuestados sugirieron la capacitación a los pobladores a través del desarrollo de seminarios, charlas educativas y barrio-debates, para que estos conozcan a profundidad el entorno donde viven y desarrollen actitudes responsables con relación al medio ambiente. El 82% estimó conveniente además animar acciones de EPA desde las experiencias socioculturales del territorio.

El 100% apuntó la necesidad de un acompañamiento por parte de las instituciones y las autoridades locales en los procesos educativos generados en la circunscripción, mientras que el 76% de la muestra consideró que las acciones deben encaminarse a la sensibilización de los más jóvenes en relación con la protección medioambiental.

Sobre el trabajo del proyecto sociocultural Cámara Chica en el tratamiento de los problemas medioambientales de la comunidad, el 30% de los encuestados aseguró que no está al tanto de la trayectoria del grupo creativo, el resto opinó que resulta efectivo educar a los niños en la realización de productos audiovisuales, ya que esto les permite dirigir su tiempo a actividades no solo de esparcimiento, también didácticas.

La metodología del proyecto favorece la cooperación entre los infantes, les ayuda a ampliar sus conocimientos y a descubrir nuevas maneras de interpretar su entorno. Por otra parte, el

ejercicio que realizan, resulta motivador para los adultos de la comunidad, muchos de los cuales se imbrican y colaboran en los procesos creativos del grupo.

Resultado de la aplicación de encuestas a miembros del proyecto Cámara Chica

El 90 % (18 de los participantes) se asumieron a sí mismos como parte del medio ambiente y apuntaron a la conceptualización de este como un sistema que engloba a la naturaleza, la vida, los elementos artificiales, la sociedad y la cultura. Se comprobó la adecuada preparación de estos infantes en cuestiones medioambientales y la influencia que puede ejercer en ellos el hecho de formar parte de un grupo creativo que incentiva tales temas.

Solo el 10% (2) de la muestra asoció al medio ambiente con “el mundo que los rodea”, concepto antropocéntrico repetido en centros escolares durante las primeras enseñanzas, que concibe al medio ambiente como ámbito pasivo y externo a las acciones y prácticas del hombre. La observación del medio ambiente como sujeto de derecho, es un reto del programa propuesto por esta investigación.

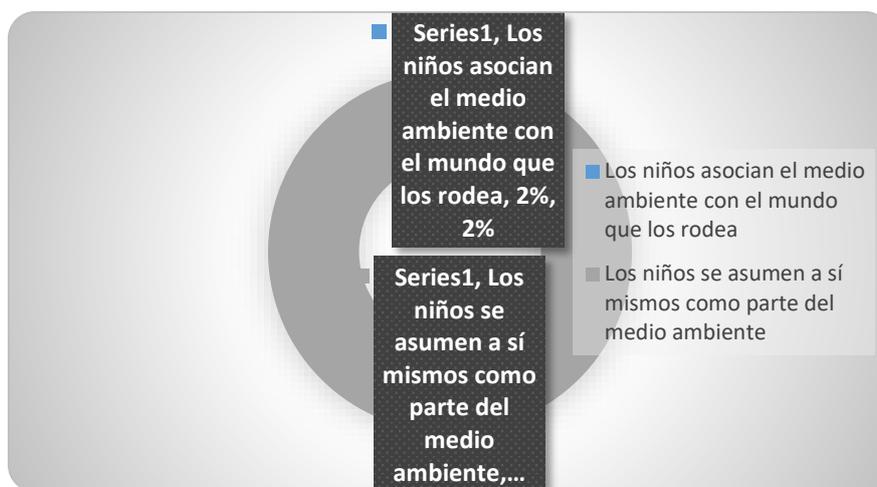


Figura 4. Conceptualización de medio ambiente por parte de los integrantes del proyecto Cámara Chica. Fuente: Elaboración propia

Entre las temáticas relacionadas con el medio ambiente y su protección que quisieran abordar en las dinámicas creativas del proyecto, el 80% (16) de los encuestados seleccionó los efectos contaminantes de la fábrica La Conchita sobre el aire, las aguas y los suelos de la comunidad. El 50% (10) señaló la crítica sobre la presencia de basureros en la comunidad. El 75%/ (15) eligió el tema del vertimiento de desechos domésticos en el río y el 30% (6) valoró la necesidad de abordar la incapacidad de las personas para admitir que dañan al medio ambiente con su actitud.

Sobre cómo surgen los temas de los audiovisuales que producen, las respuestas más recurrentes fueron que la mayoría de las veces son los niños quienes los proponen, aunque el instructor puede sugerir un asunto sobre el que profundizar luego en los talleres. En otras ocasiones las ideas son motivadas por los tópicos abordados en la escuela por los docentes.

Respecto al procedimiento de trabajo preferido por los niños para desarrollar sus procesos creativos, el 70% (14) consideró acertada la lluvia de ideas y el 100% (20) la distribución rotativa de roles, que les permite aprender habilidades diferentes en cada encuentro y descubrir con qué tarea se sienten más a gusto (edición, filmación, dirección, fotografía, locución, guion o producción).

El 85% (17) aseguró que disfruta las técnicas de participación y juegos propuestos en los talleres, pues hacen divertida la creación y les ayudan a entenderse como grupo.

La técnica del maquetado o storyboard fue la opción elegida por el 25% (5) de los niños en tanto que el 30% (6) de los encuestados admitió su conformidad con que las dinámicas grupales fluyan libres, sin que medie ninguna rutina o plan preconcebido.

Lo descrito confirmó que, en el público infantil, el proceso de enseñanza-aprendizaje es más efectivo cuando se hace acompañar por actividades lúdicas y ejercicios prácticos como la creación de productos audiovisuales en equipo. Ese trabajo colaborativo reviste gran importancia para la gestación de un programa de Educación Popular Ambiental, del que los infantes se sientan copartícipes y que les permita construir conocimientos a través de la interacción con su entorno.

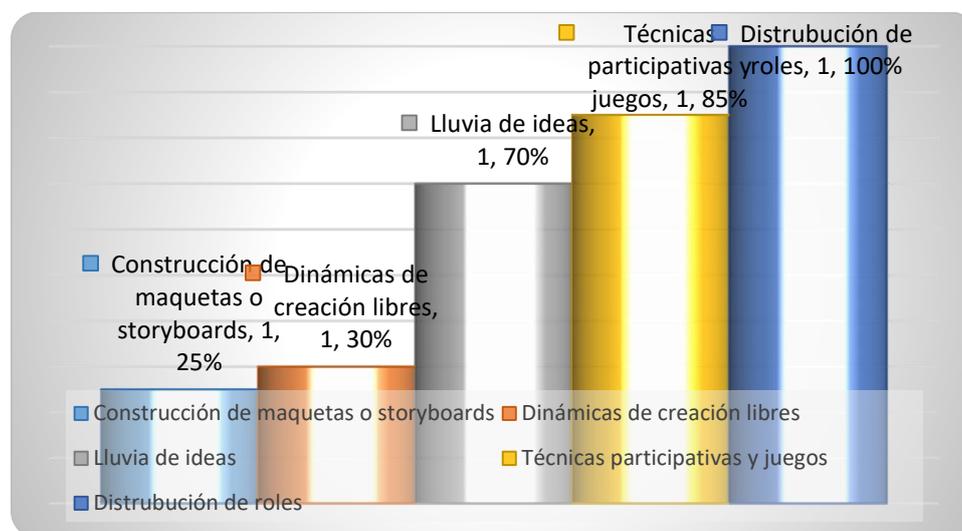


Figura 5. Metodologías de trabajo preferidas por los realizadores audiovisuales de Cámara Chica. Fuente: Elaboración propia

Acerca de las acciones que los infantes señalaron como más contundentes en el proceso de devolución de los materiales audiovisuales a la comunidad, figuraron la socialización de los productos comunicativos con la familia y la proyección de los materiales en la sala de video comunitaria, actividades elegidas por el 100% de la muestra (20 niños).

La discusión de los videos en las escuelas del consejo popular fue una opción estimada por 15 miembros (75%); mientras que 12 (60%) valoraron como provechosa la participación en concursos a nivel nacional e internacional y 19 (95%), la publicación de los trabajos en medios de prensa locales.



Figura 6. Acciones más contundentes en la devolución de los materiales a la comunidad. Fuente: Elaboración propia

Al respecto de la retroalimentación con la población en el momento de devolución de los materiales, el 65% (13) de los infantes aseguró que es buena, en tanto que un 35% (7) consideró que es regular. Estos últimos alegaron que el público adulto repara más en la estética de los materiales y el valor agregado de que se trata de un producto hecho por niños, que en el mensaje en sí mismo. De igual manera los espectadores que se movilizan para apreciar el audiovisual, se limitan por lo general al ámbito familiar de los integrantes del proyecto, por lo que resulta necesario afianzar los canales de comunicación y promoción.

La contribución del proyecto en los procesos de gestión ambiental se materializa a juicio del 10% (2) de los encuestados, en que los materiales ayudan a las personas a identificar los problemas ambientales. Según el 60% (12) de los niños, sus audiovisuales tributan a que los habitantes e instituciones de la comunidad reflexionen y se movilicen para cambiar sus actitudes negativas respecto al ambiente, mientras que un 30% (6) considera que las personas aprecian el trabajo creativo de Cámara Chica, pero este no las incita a aminorar las acciones contaminantes y solucionar o mitigar los problemas ambientales de la comunidad. El total de la muestra consideró que sus videos son inspiradores para los pequeños del consejo popular, quienes demuestran su voluntad de sumarse al proyecto.

Ante la pregunta de cómo contribuye Cámara Chica en el desarrollo personal de sus miembros, la mayoría de los interrogados plantearon que el proyecto los impulsa a convertirte en seres humanos más comprometidos con el medio ambiente y su protección, que invierten su tiempo libre en algo útil y que se divierten mientras aprenden.

Programa de Educación Popular Ambiental para los habitantes de la circunscripción 96 del consejo popular a Conchita.

El presente programa se formuló como instrumento para potenciar el compromiso ambiental de los pobladores de la circunscripción 96 del consejo popular La Conchita, así como dejar instalada una estructura organizativa que favorezca la sostenibilidad de los procesos de gestión ambiental y que, desde el empleo de la realización audiovisual infantil, sensibilice a los vecinos con su realidad y supere el empirismo en las acciones promovidas al interior de la comunidad para el desarrollo de una conciencia ambiental en los pobladores.

Las directrices del programa se enrumbaron hacia la concientización, participación, colaboración e implicación de los miembros de la comunidad en la transformación de la problemática ambiental de su entorno, a través de la implementación de un sistema de acciones coordinadas.

El diagnóstico comunitario previo permitió inferir que existe una insuficiente percepción de los problemas ambientales por parte de los habitantes de la comunidad, cuestión que deja al descubierto su indefensión para implementar procesos de cambio que les permitan mejorar su propia calidad de vida; más bien cuentan con excusas, resistencia a la acción y actitudes victimistas en el tratamiento de temas ambientales que reconocen los afectan.

Ello fundamentó el problema general sobre el que se estructuró esta propuesta, consistente en la necesidad de definir un sistema de acciones basadas en la capacitación y participación, para fortalecer el discernimiento de los miembros de la circunscripción 96 del consejo popular la Conchita con relación a su problemática ambiental, e incrementar soluciones colectivas que favorezcan al entorno comunitario.

En conformidad con lo anterior se formuló el objetivo general de contribuir a la educación ambiental de los habitantes de la circunscripción 96 del consejo popular la Conchita, mediante la implementación de acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones ambientales de la comunidad, a través dinámicas de realización audiovisual infantil.

Las líneas bases del programa se sustentaron en la sensibilización de la comunidad desde dinámicas de creación audiovisual infantil, la educación ambiental de los miembros de la comunidad, la transformación de la realidad ambiental y la socialización de los resultados alcanzados.

El programa se estructuró en cuatro etapas:

Etapa 1: Con la referencia del diagnóstico ambiental previo, se diseñaron acciones para el reconocimiento de la problemática ambiental que afecta a la comunidad y se nucleó al grupo gestor encargado de llevar adelante el programa.

Conforman el mismo líderes formales y no formales, integrantes de los proyectos socioculturales Cámara Chica y Mapa Verde, dirigentes de las organizaciones de masas, trabajadores y directivos de instituciones radicadas en la localidad, así como alumnos y profesores del seminternado José A. Labrador. Estos devendrán facilitadores del proceso de gestión ambiental, al aunar a nuevos promotores multiplicadores y generar dinámicas de aprendizaje al interior de la comunidad.

Objetivo: Propiciar la concientización de los miembros del grupo gestor con respecto a las debilidades presentes en su comunidad.

Acciones:

-Espacios vivenciales de integración y consolidación del grupo gestor en los cuales se concierten compromisos de trabajo y participación y se pongan en común las expectativas de los integrantes.

-Talleres sobre Educación Popular Ambiental dirigidos a los miembros del grupo gestor con la finalidad de dinamizar intereses colectivos mediante un trabajo de análisis y problematización de la situación ambiental de la comunidad.

-Talleres de planificación donde los miembros del grupo gestor bosquejen acciones e iniciativas encaminadas a incrementar los niveles de educación ambiental de los pobladores.

-Acompañamiento metodológico a los encuentros semanales planeados por los coordinadores de Cámara Chica, con el objetivo de orientar sus procesos creativos hacia el abordaje de los problemas ambientales de la comunidad.

Etapa 2: En esta fase se planificó un cronograma de acciones de sensibilización dirigidas a los distintos grupos etarios de la comunidad. Este proceso requirió determinar los responsables de las actividades y el público al que se dirigen, además de establecer los espacios físicos, los equipamientos y los recursos humanos necesarios.

Objetivo: Sensibilizar a la comunidad con la solución o mitigación de los problemas ambientales que amenazan su entorno, a través de códigos alternativos como los proporcionados por el proyecto Cámara Chica.

Acciones:

-Rodaje de una serie de documentales por el grupo de creación audiovisual infantil Cámara Chica con la participación de los vecinos de la circunscripción. La misma incluirá historias de vida, testimonios, así como entrevistas a los pobladores sobre sus actividades cotidianas y la forma en que estas inciden sobre el ambiente.

-Talleres de realización audiovisual a alumnos del seminternado José A Labrador, dictados por facilitadores del proyecto Cámara Chica y especialistas del canal de televisión territorial (Telepinar).

El propósito radicará en que los niños aprendan cómo se realiza un audiovisual, se familiaricen con las etapas para su composición (preproducción, producción y postproducción) y se aventuren a construir sus propios productos comunicativos.

Durante los encuentros se abordarán contenidos relacionados con la composición de la imagen, los planos y ángulos, los movimientos de cámara y la iluminación, entre otros. Por cada tema se realizará una actividad práctica donde los participantes apliquen lo aprendido.

El ejercicio final consistirá en la realización colectiva de un cortometraje sobre alguno de los problemas ambientales reconocidos por los estudiantes en sus zonas de residencia.

-Curso de periodismo móvil a adolescentes de la comunidad impartido por periodistas de la redacción digital del periódico Guerrillero:

Es común que los adolescentes se sientan fascinados por las nuevas tecnologías, en especial por las potencialidades que ofrecen los teléfonos inteligentes, cuyo uso puede ser adictivo si no se regula debidamente. Conceder valor didáctico a su empleo, es el cometido de este curso de periodismo móvil, orientado a desarrollar habilidades en los participantes que les permitan informar, contar historias de forma breve, tomar fotos y videos de valor periodístico, editar contenidos multimedia o comentar la realidad desde una perspectiva crítica, pero respetuosa.

-Convocatoria al Concurso de minicuentos "Letras Verdes", abierto a vecinos de la circunscripción sin límite de edades. La temática de las obras girará en torno a cuestiones medioambientales y los premios serán gestionados por las instituciones enclavadas en la comunidad.

Cámara Chica se ocupará de documentar las memorias de este evento y de grabar cápsulas promocionales con los autores finalistas, quienes tendrán ocasión de narrar sus historias a través de este soporte audiovisual.

-Presentaciones de libros y lecturas de autores pinareños en el anfiteatro del consejo popular.

- Convocatoria a labores de mantenimiento y trabajo voluntario en las áreas verdes de la zona.

-Siembra de plantas frutales y medicinales en los patios y solares con capacidad para ello.

-Desarrollo de seminarios sobre agroecología, agricultura familiar y soberanía alimentaria con los campesinos de la localidad, a cargo de profesores de la Facultad de Ciencias Forestales y Agropecuarias de la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Monte de Oca.

-Rehabilitación del área de juegos de la escuela José A. Labrador por parte de los profesores del centro, así como los alumnos y sus familiares.

-Taller de elaboración y uso del papel reciclado, impartido por artistas de la plástica e instructores de arte de la comunidad.

-Taller sobre elaboración de obras artísticas, juguetes y objetos decorativos, a partir de chatarras y otros residuos, dictado por el líder del grupo creativo Cacharreo Ecológico.

-Realización de murales con los mapas de riesgos, recursos y vulnerabilidades resultantes de los ejercicios desarrollados por el proyecto Mapa Verde. Los mismos podrán acompañarse de fotos, infografías dibujos y manualidades.

-Diseño de rutas y senderos guiados por lugares de interés natural, histórico o cultural en la comunidad, que permitan evaluar en la práctica las condiciones higiénico-sanitarias de los espacios públicos y detectar fortalezas para llevar a cabo prácticas transformadoras.

-Ciclo de talleres de capacitación a representantes de las organizaciones de masas, así como a directivos de instituciones radicadas en la comunidad. Los temas de los encuentros girarán en torno a los conceptos de medio ambiente, desarrollo sostenible, Educación Popular Ambiental, derecho ambiental, Estrategia Ambiental Nacional, problemas ambientales, producciones más limpias y desarrollo comunitario. La capacitación será coordinada por el Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible CEPRODESO, con amplia experiencia en la articulación de actores, la generación de proyectos sociales y la promoción de la participación popular consciente en el avance social y económico del territorio.

Etapa 3:

La tercera fase consiste en la evaluación de cada etapa y del programa en su conjunto a partir de indicadores de cambio que permitan comparar el antes y el después de la realidad ambiental de la comunidad, así como el alcance, la incidencia y los efectos de las transformaciones alcanzadas en la subjetividad de los individuos involucrados.

Para la evaluación de este programa se recurrirá al método de criterio de usuarios, definido por la interpretación subjetiva de la realidad llevada a cabo por beneficiarios directos de la propuesta. Sus juicios de validación, corrección o replanteamiento permitirán determinar la factibilidad de la propuesta y el grado de satisfacción que experimentan con la aplicación de los resultados científicos.

Objetivo: Analizar los resultados de la aplicación de cada actividad del programa.

Acciones:

- Valoración del programa a través de talleres sistematización y evaluación.
- Consultas periódicas de criterios de usuarios.

Etapa 4:

Se divulgan los resultados de la implementación del programa y se pone al tanto a la comunidad del impacto de un proceso gestado por, y junto a ella.

Objetivo: Socializar los aprendizajes y resultados de las prácticas promovidas por el programa.

Acciones:

-Proyección de los productos comunicativos de Cámara Chica en los centros educativos de la circunscripción y en la sala de video de la comunidad, espacios propicios para la reflexión y el debate colectivo. Se discuten las soluciones que proponen los pobladores para mitigar los problemas ambientales presenten en el contexto comunitario.

-Realización de un festival para premiar y exhibir los mejores trabajos audiovisuales resultantes de los talleres impartidos por el proyecto Cámara Chica.

-Intercambio con experiencias de realización audiovisual infantil gestadas en otras provincias del país.

-Difusión de los materiales audiovisuales a través de los medios locales y nacionales.

-Rodaje de una revista de televisión comunitaria con frecuencia semanal, donde se documenten cada una de las acciones enlistadas.

El programa de Educación Popular Ambiental diseñado para la circunscripción 96 del Consejo Popular La Conchita, constituyó el principal aporte metodológico y práctico de la presente investigación.

Su novedad consistió en el empleo de la creación audiovisual infantil como incentivo para promover un aprendizaje colaborativo y dialógico que permita afrontar los problemas ambientales de la localidad estudiada de manera integral.

La concepción de audiovisuales no constituye, por sí sola, el fin del programa, sino el hilo conductor para estimular el interés de los pobladores y edificar un proceso educativo por y para el ambiente.

El conjunto de acciones planificadas contribuye a la integración comunitaria y al empoderamiento de los distintos sectores poblacionales, en especial del grupo de niños y adolescentes.

CONCLUSIONES

El diagnóstico realizado permitió identificar la problemática ambiental de la circunscripción 96 del consejo popular La Conchita y fundamentó la pertinencia de un programa de Educación Popular Ambiental, pensado desde la realización audiovisual infantil, para el mejoramiento de las condiciones ambientales de la comunidad.

El Programa de Educación Popular Ambiental diseñado para la Circunscripción 96 del consejo popular La Conchita, dada su composición y contenido, permite una proyección desde y hacia la comunidad, con acciones enmarcadas dentro de un espectro ambiental amplio e incluyente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ausgustowsky, G. (2016). *La creación audiovisual infantil como práctica educativa. Estudio de experiencias y discursos en contexto* [tesis doctoral, Facultad de Bellas Artes, Universidad Complutense de Madrid]. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38971/>
- British Council. (2021). *Cámara chica: A community cultural project*. Recuperado de <https://caribbean.britishcouncil.org/programmes/arts/film/camara-chica-project-cuba>
- Díaz, D. (Diciembre 7, 2016). Picacho, tras las esencias de la serranía. *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/cultura/2016-12-07/picacho-tras-las-esencias-de-la-serrania-07-12-2016-22-12-10>
- García, O. (2020). Educación Popular Ambiental en contextos de crisis. Orientaciones pedagógicas para transitar las alternativas ecosociales. *Revista de pedagogía crítica Paulo Freire*. (24),38-55.
- Gómez, M. A., & Urrea, D. (2020). *Escuelas de la Sustentabilidad y Educación Popular Ambiental. Ecología política al debate II*. Pinar del Río, Cuba: Ediciones Loynaz.
- Núñez Hurtado, C. (2006). *Educación para transformar, transformar para educar*. La Habana, Cuba: Editorial Caminos.
- Santos, J. F. (2020). *Percepciones y entendidos más comunes de naturaleza: Puntos de partida de una cosmovisión y un posicionamiento político*. Ecología política al debate I. Pinar del Río, Cuba: Ediciones Loynaz.
- Santos, J.F., Figueredo, J. & Pérez, M.A. (2020). *El acompañamiento a experiencias desde la Educación Popular Ambiental. Aproximaciones para el diálogo*. Ecología política al debate II. Pinar del Río, Cuba: Ediciones Loynaz.

Seco, L. (Octubre 1, 2019). ¡Qué rueda la fantasía! *Vanguardia*. Recuperado de:
<http://www.vanguardia.cu/cultura/15415-que-ruede-la-fantasia>

Tréllez, E. (2002). La Educación Ambiental Comunitaria y la retrospectiva: Una alianza de futuro. *Tópicos en Educación Ambiental*. 4 (10), 7-21. Recuperado de:
<http://www.anea.org.mx/Topicos/T%2010/Pagina%2007-21.pdf>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores han participado en la redacción del trabajo y análisis de los documentos.